

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

FRANQUEO CONCEPTO

Rvdo. P. Prior de los Beneditinos
SANTUARIO DEL PUEYO

AÑO XXV

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 29 de enero de 1927

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.236

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Vicente Baselga y de Moner

ABOGADO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1922

a los 59 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

..... D. E. P.

Sus afligidos, esposa doña Isabel Sáenz de Miera; hijos don Cándido, María Isabel, María de la Gloria y María Teresa, madre política, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se dirán el martes, día 1.º de febrero, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, de diez a doce, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, enero de 1927.



Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

30 Domingo.—San Félix.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media, misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media, las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Por la tarde a las cinco, ejercicio con exposición, visita, rosario y pláticas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media, misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

31 Lunes.—San Pedro Nolasco.

1 Martes.—San Ignacio.

2 Miércoles.—La Purificación de Ntra. Sra.

En las parroquias y demás iglesias misas de hora como los domingos.

En la iglesia del Corazón de María, por la mañana y por la tarde, los cultos como los días festivos.

3 Jueves.—San Blas, obispo.

4 Viernes.—San Andrés Corsino, ob.

5 Sábado.—Santa Agueda, v. y mr.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho, Misa por las intenciones de la Archicatedral.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

La voz del Primado

Un caso de catolicismo práctico

El Emmo. Sr. Cardenal Primado, en virtud de casos concretos y frecuentes que le han sido denunciados, ha dictado un decreto del que debía hacerse una tirada profusa para enviar un ejemplar a cada ciudadano de cuantos en España son católicos o dicen serlo.

Por temperamento propendemos a la claridad y, por tanto, a la sinceridad. Sentiríamos que esa tendencia nos condujera a la crudeza.

Pero después de leído el decreto episcopal que inspira estas líneas, tampoco la crudeza nos asusta, y aun la tenemos por conveniente. ¡Basta de eufemismos! ¡Digamos las cosas como son!

Y diciéndolas, advirtamos si no es llegada la hora de acabar con el estado de cosas actual, donde todos somos—según decimos—más honrados que nadie, católicamente hablando, pero la capa no parece.

Dice el Cardenal Primado en su decreto—y lo dice precisamente en orden a la Prensa—que es pecaminosa la cooperación que algunos católicos prestan, no ya de modo formal, sino material y circunstancialmente, a empresas, entidades y obras que, o son deliberadamente hostiles a la Iglesia, o no hacen cuestión de aceptar lo mismo lo que proviene de sus enemigos como de aquellos que se tienen por fieles cumplidores de sus enseñanzas y permanecen obedientes a su autoridad. Ha puesto el ilustre purpurado el dedo en la llaga. Porque, tal es la confusión que existe en los conceptos y en la conducta de algunos, que, con de-

masiada frecuencia, no sabe el más prudente qué pensar.

Hay periódicos católicos que cooperan con su dinero al sostenimiento de entidades—tales las agencias periodísticas—que no son católicas como tales agencias, o lo disimulan mucho; y hay número infinito de católicos que individualmente hacen el vacío a los periódicos y empresas católicas, para aportar su individual concurso, con suscripciones, con publicidad o con encargos a periódicos, revistas y talleres donde, en el aspecto del negocio, el catolicismo no tiene entrada ni merece consideración.

¿Es esto siquiera sensato?

No lo es. Es, en el aspecto doctrinal, un contrasentido, una paradoja, un absurdo; y en el aspecto práctico, una solenne y estúpida primada.

Un grano de trigo no hace montón, pero contribuye a formarlo. Y así, los católicos que llevan un granito aislado a empresas no católicas, o de los que, como la romana del diablo, entran con todos, contribuyen a sostener a esas empresas en cuyo libro de caja se totalizan las cifras de los encargos y aportaciones de origen católico con los de procedencia contraria.

Es una vergüenza lo que se ve en este orden de cosas. En el periódico que combate a la Iglesia, hace escarnio de sus ministros o ridiculiza al dogma, surge a lo mejor la esquila de funeral del católico fallecido, o el anuncio industrial del católico que vive.

Uno y otro, ¿no cooperan a los ingresos, y por lo mismo a la prosperidad económica, que es fuerza, de la empresa hostil a sus propias creencias? ¡Indudablemente que sí! Uno y otro cooperan. Claro que no con el propósito formal y deliberado de cooperar pecaminosamente,

pero cooperan de modo material... estúpidamente.

Esto es lo que se llama dar armas al enemigo. Y, en términos populacheros, «hacer el primo». ¿Quién lo duda?

Se extrañan algunos del poder y de la preponderancia que adquieren las organizaciones socialistas en orden al trabajo, y de la vida enteca de organizaciones obreras católicas. No tienen derecho. Y no le tienen, porque la culpa está en quienes no declaran el boicot personal a las empresas y entidades y sociedades que no son substancialmente y declaradamente católicas, para favorecer de modo exclusivo a éstas, que son las de su campo.

¡Bien de más está que un socialista vaya a proporcionar trabajo o ingresos a una empresa católica! Y así se ve la intransigencia absoluta con que proceden las organizaciones socialistas a este respecto, al punto no ya de admitir a obreros católicos donde el sindicato profesional socialista predomina, pero ni aun siquiera a los indiferentes.

Allí donde la influencia de la Unión General de Trabajadores, faceta del partido socialista obrero, ejerce influencia, no tienen cabida más que los afiliados a la organización, y el que quiera tenerla, ha de pasar por las horcas caudinas.

El ejemplo es harto elocuente. Se necesita ser tonto, o pretender pasarse de listo, para no ver cuál es el camino que contrarreste el poder de esa organización. El que cede o contemporiza está perdido; no hay más que hacer lo mismo. Pero sin necesidad del ejemplo, sino por propio y razonado discurso.

¿De qué les ha servido a los católicos mejicanos la prudente actitud? Cuando llegó la hora de sufrir y de luchar, han sufrido y han luchado solos. Los que

por aparecer neutrales no estaban declaradamente contra ellos, lo estaban de hecho porque dejaban hacer. Y tanto monta. El que no está con nosotros, está contra nosotros. Y aunque él diga que no, ¿qué nos importa, si su expectación de nada nos vale?

El decreto de Su Emcia. Rvdma. debe leerse y meditarse. Es de lo más claro, contundente y terminante que se ha publicado. Y de lo más valiente también. No podrá nadie buscar interpretaciones al texto. Está tan claro, que no ofrece duda para el más lerdo. Por muy lerdos que quieran hacerse los eternos contemporizadores, que creen que es posible vivir agradando a todos los Segismundos.

Mirabal.

De «El Pilar».

COSAS LOCALES

La procesión del Viernes Santo

«Decíamos ayer».... nuestro ayer es el sábado último, que se había celebrado una reunión en las Casas Consistoriales para tratar de la organización de la procesión del Santo Entierro, el día de Viernes Santo. En dicha reunión se nombró una comisión y se rogó a los directores de los semanarios locales que hicieran campaña a favor del proyecto de reorganización.

«Pero—dice el colega local—los párrocos y el director de nuestro querido colega local se proponen que sea el Ayuntamiento y el pueblo quienes le den prestigio y esplendor, puesto que del patronato municipal dicen que es la tal procesión»: y añade: «Se hace indispensable, con obligación o sin ella, que el Cabildo Catedral ayude moral y materialmente a la empresa, pues de lo contrario, si la iglesia no se sacrifica dando su dinero y ofreciendo su colaboración personal.....»

Pero—también nosotros tenemos derecho a poner *peros*—en primer lugar, ¿puede el colega desmentir que la procesión sea del patronato municipal, como aseguraron los párrocos y el director de nuestro semanario? En segundo lugar; ¿sabe el colega a qué obligan, en lo eclesiástico, los patronatos respecto de la cosa sobre que se ejerce el patronato? Creemos que a las dos preguntas se puede responder negativamente sin temor de equivocación; en consecuencia debió el colega enterarse antes de emitir ciertos juicios.

Nosotros más respetuosos con todos, hemos dicho que todos tenemos obligación de aportar nuestro grano de arena, pero nos cuidaremos muy mucho de dar lecciones a quienes están sobre nosotros. A nuestro juicio, y creemos que juzgamos bien, el Ilmo. Cabildo tiene conocimiento perfecto de sus obligaciones y para cumplirlas no necesita estímulos de nadie y menos de ciertos sectores de la que se dice opinión pública.

Ni creemos tampoco que nuestra procesión sea de tan mala presentación que resulte «un espectáculo ridículo y grotesco», pues a excepción de un *paso* en el que debe desaparecer una figura, y el cambio de algunos, aunque sean todos, los trajes deteriorados por el uso y el tiempo, todo lo demás puede salir a la calle como ha salido siempre en la mencionada procesión: no represente el colega el papel de aquel acompañante que tenía la misión de exagerar lo que el novio digera.

¿Que se sacrifique la Iglesia! ¿Acosta de quien ha salido siempre la procesión, no obstante el patronato municipal? Acaso no fueron la Iglesia y los eclesiásticos—citemos a mosén Lafita—y las personas que les ayudaron, quienes adquirieron la mayor parte de todo lo que forma la procesión? ¿Qué ha adquirido el patrono para dar testimonio de su patronato?

No es cosa de entablar discusiones bizantinas. Dice el colega, como decimos también nosotros: «Creemos que es cosa de todos», pues unámonos todos para conseguir el fin por todos apetecido; pero, creemos que esa unión apetecida se hará imposible si las primeras gestiones son de mortificación para un sector.

Si «la idea es buena, plausible y merecedora de grata acogida», acójase como tal, ayúdense, coopere cada uno en

su esfera de acción, y sobre todo procure evitar las deficiencias, los defectos, los males, para que resulte lo mejor que se pueda, prescindiendo de apasionamientos personales, de criterios quizá equivocados y de prejuicios si fundamento.

Lo primero que se expuso como necesario para que la procesión fuera lo que debe ser, y en ello todos conviniéron, es, que se nutran de fieles las filas de la procesión; laboremos en ese sentido, que lo demás vendrá por añadidura.

Crónica semanal

Las lujosas estancias del Palacio de Oriente en Madrid viéronse rebosar de público selectísimo en la mañana y tarde del día 23. Ministros de la Corona, representaciones del Clero, del Ejército, de la Nobleza, de la Grandeza, del Cuerpo diplomático, de las Academias y de todas las clases de la sociedad fueron desfilando en correcta formación por delante de don Alfonso XIII, objeto principal del grandioso homenaje en el día feliz de su onomástico. Y esos actos de amor y de simpatía al jefe del Estado, tan propios de nuestro pueblo, que es monárquico hasta la entraña por convicción y casi por naturaleza, encontraban su repetición entusiasta y fervorosa en todas las capitanías generales y en los gobiernos civiles de las 49 provincias del reino y de las colonias africanas. Bien merecido se lo tiene el Rey magnánimo y bondadoso, a quien aun los mismos extranjeros reconocen, por las excelentes cualidades que le adornan, como ejemplar y modelo de soberanos.

Dos días antes del suceso que nos ocupa, el 21 por la tarde, recién llegado el señor Primo de Rivera de su excursión por Andalucía, se reunieron en Consejo los ministros para tratar asuntos de excepcional importancia, según es de ver por el índice que apunta la nota oficial. En dicho Consejo, después de informar ampliamente el ministro de Estado sobre la situación de nuestros compatriotas en China, se acordó, que saliera para Shanghai el crucero «Blas de Lezo» con toda su dotación completa, a fin de proteger los intereses de España comprometidos ahora, como los de otras naciones, por la exaltación xenófoba de los agitadores; quedó aprobado el plan de reparaciones y embellecimiento del Palacio de la embajada cerca de la Santa Sede; se examinó el reglamento de la Orden del Mérito Civil, y se convino en que el ministro de Gracia y Justicia visite detenidamente, en nombre del Gobierno, las islas Canarias, las cuales desde 1906 no han sido visitadas por ningún ministro de la Corona. En ese viaje, el señor Ponte se informará muy al detalle de todos los problemas que afectan al archipiélago canario, y muy en particular de los que se refieren a la exportación de frutas, al servicio de comunicaciones, al mejoramiento de los puertos más importantes y al tendido de carreteras.

Con motivo de la fiesta onomástica del Rey, fueron agraciados, el conde de la Viñaza con el collar de Carlos III, el general Borbón con el toisón de oro y el marqués de Valdecilla con la grandeza de España. Entre los indultos concedidos por S. M. en ese día, figura el referente a los declarados desertores que no han cumplido con el servicio militar por hallarse en el extranjero; todos ellos, que suman varios miles, podrán volver a la Península sin más condiciones que la de servir en filas por el tiempo fijado para los reclutas de sus respectivos reemplazos.

Por renuncia irrevocable y voluntaria incapacidad de don Alberto Cerezueta, ha sido elegido por unanimidad alcalde de Zaragoza, el sabio catedrático de Literatura y director del Instituto, don Miguel Allué Salvador, que no pertenecía

a la corporación municipal; sus primeras palabras en el discurso de la toma de posesión fueron un canto ferventísimo de amor a la Virgen del Pilar, a la que visitó en compañía de varios concejales después de terminada la sesión.

Con un éxito muy brillante han comenzado en toda España las operaciones de consolidación de las obligaciones del Tesoro; solamente el Instituto Nacional de Previsión presentó para el canje en Madrid, al iniciarse la jornada, 100 millones de pesetas.

Para la sede episcopal de Vich ha sido designado el Rvmo. P. Juan Perelló, y para la de Tarazona el docto R. D. Isidro Gomá; el primero es superior general de los Corazonistas, y el segundo, canónigo arcediano de Tarragona.

El tribunal calificador de la Exposición de Filadelfia ha otorgado a los expositores españoles 11 medallas de oro, 24 de plata, 4 de bronce, 7 honoríficas y 6 grandes premios. Los tripulantes del «Plus Ultra» han sido condecorados por el Gobierno portugués; el mecánico Rada con el título de caballero, los capitanes Durán y Ruiz de Alda con el de comandadores, y el comandante Franco con el de gran oficial.

El Gobierno Italiano ha nombrado embajador en Madrid al marqués de Médicis de Vascello, que es oficial de la Orden de San Mauricio y San Lázaro. El Congreso de Cuba ha concedido poderes extraordinarios al presidente de la República para resolver la cuestión económica, falta aún la aprobación del Senado. En Alemania Marx continúa activamente sus gestiones para formar Gabinete después de fracasados los intentos de Curcius.

Errán.

HERRAJ carbonizado, sin tufo ni humo.
CARBON fuerte, carrasca
Venta:
Almacén de LUIS ALFOS
Barbastro

Noticias

Locales y Regionales

El tribunal para juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de oficial de Secretaría de este Ayuntamiento, según la convocatoria estará formada por los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Artero, alcalde; vice, don Simeón Aznar, primer teniente alcalde; vocales, don Manuel Sesé Bitrián, concejal; don Gregorio de Pereda, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza; don Modesto Olivés, secretario accidental del Ayuntamiento, y don Jesús Iborte, interventor de fondos de este municipio, que actuará como secretario.

Cuartos de baño E. CARDONA
— LÉRIDA —

En los exámenes celebrados en la Escuela Municipal de Música de Zaragoza, ha merecido la calificación de sobresaliente en el quinto curso de piano, el joven José Liesa Pueyo, alumno de don José Ayala, competente profesor y organista de esta Catedral.

Les felicitamos cordialmente.

Se ha posesionado del Juzgado de Instrucción de este partido el digno funcionario de la judicatura don José Clavera Albano, nombrado recientemente.

Le deseamos grata estancia entre los barbastrenses y los mayores aciertos en el ejercicio de sus funciones.

Calentadores E. CARDONA
— LÉRIDA —

En la nueva organización del arma de Infantería, ha sido designado para el mando de la zona de Huesca, el coronel don Emilio Rodríguez.

Para la Caja de recluta de Barbastro, han sido destinados el teniente coronel don Manuel Artero y los comandantes don Joaquín Arrizabalaga y don Antonio Guiu.

Y como resultas de la indicada reforma pasan a la reserva los capitanes don Emilio González, don Lisardo Fernández, don Eduardo Gómez y don Manuel Jiménez, así como los tenientes don Antonio Faume, don Eduardo Force y don Enrique Ramis que pertenecían al batallón de reserva y caja de Barbastro.

Para proveer la plaza de auxiliar de Somatenes de Barbastro y Benabarre, con residencia en esta ciudad, se ha anunciado concurso entre los capitanes de Infantería de la escala de reserva.

El plazo para la admisión de solicitudes es de veinte días a contar desde la fecha del anuncio.

Lavabos E. CARDONA
— LÉRIDA —

Como el tiempo ha sido bastante bueno se halla ya muy adelantada la recolección de la aceituna, siendo muchos los propietarios que terminaron ya dicha faena.

El precio de dicho fruto aunque no en general, es de 6 pesetas 50 céntimos el doble decalitro.

Ha obtenido el grado de Bachiller, en el Instituto general y técnico de Huesca, el estudioso joven barbastrense Ramón Bosch Fajarnés, a quien damos nuestra enhorabuena.

DUCHAS E. CARDONA
— LÉRIDA —

Nuestro considerado amigo don Mariano Sánchez, nos comunica, en afectuoso B. L. M., haber cesado en el cargo de Administrador de Correos de esta ciudad, por haber sido nombrado Inspector provincial de los servicios de Correos de esta provincia.

Agradecemos el ofrecimiento que tan buen amigo nos hace al despedirse de nosotros; ofrecimiento al cual correspondemos con el nuestro muy sincero, lamentando la ausencia del amigo y del funcionario prestigioso a quien felicitamos por el ascenso.

Bañeras E. CARDONA
— LÉRIDA —

Las activas gestiones realizadas por la Guardia civil, para el descubrimiento del robo llevado a cabo en el domicilio de nuestro particular amigo don Julián de Arcarazo, en Monzón, han tenido éxito. En el pequeño pueblo de Miralsot han sido hallados un precioso mantón de Manila y otros objetos procedentes del robo.

Síguese una pista, que parece segura, para dar con los autores del robo, que parece lo realizaron unos gitanos.

Entre los acuerdos que ha tomado la permanente de esta Diputación provincial, figura el de autorizar a la Junta del Hospital de Barbastro para invertir en obras cinco mil pesetas.

Las aludidas obras se presentarán a concurso muy en breve.

Como agregado al 10.º regimiento de Artillería ligera, de guarnición en esta plaza, se han concedido las dietas que le correspondan al teniente de la misma arma don Antonio Pardo.

Ha sido firmado el nombramiento de obispo de Tarazona a favor del M. I. señor Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, canónigo arcediano de Tarragona.

La Prensa católica hace grandes elogios de las dotes del nuevo Prelado, que es autor de varias obras de reconocido mérito en las ciencias eclesiásticas, y cuyo valer se ha manifestado en diferentes congresos, especialmente en el litúrgico de Montserrat y en el Eucarístico internacional de Amsterdam, donde elevó a gran altura el nombre de los teólogos españoles, siendo a la vez modestísimo y muy virtuoso.

BIDETS E. CARDONA
— LÉRIDA —

Hasta el día 5 de febrero se admitirán pliegos en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, para la subasta de las obras de los trozos segundo y tercero de la sección segunda de la carretera de Colungo a Boltaña.

Los indicados trozos se subastan por separado.

Está anunciando un concurso para proveer la plaza de ingeniero de Montes de la sexta división hidrológica forestal de Zaragoza, con plazo de 20 días, a contar desde la fecha.

Urinarior E. CARDONA
— LÉRIDA —

PAN de San ANTONIO

La Pía Unión de San Antonio ha dado cuenta de los ingresos y gastos habidos en esta ciudad durante el año 1926.

	Pesetas
INGRESOS	
Existencias del año anterior	00'00
Sacado de los cepillos	1875'53
Limosnas recibidas por el Sr. Administrador.	484'75
TOTAL	2360'28
GASTOS	
Déficit del año anterior.	110'99
Pagado por medicamentos.	103'80
Id. por viaje de enfermos, lactancias y socorros varios.	546'65
2085 bonos leche, de 0'20 pts.	
111 id. carne, de 150 gm.	
90 id. garbanzos, 360 id.	
105 id. chocolate, 180 id.	
60 id. azúcar, de 360 id.	
173 id. arroz, de 360 id.	
1530 id. de pan de un kilo, que importan en conjunto	1454'75
TOTAL	2216'19
Restan a favor del Pan de San Antonio	144'09

Waters E. CARDONA
— LÉRIDA —

Dirigirse a D. F. MANUEL LOLUMO
Fábrica de Mosaicos — Barbastro

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocarla para el día 6 de febrero próximo, a las once, en su domicilio social.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, se requiere ser poseedor de veinte o más acciones, con treinta días de anticipación a la celebración de aquélla, debiendo recoger la tarjeta de asistencia antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza, 17 de enero de 1927.
El secretario,
JOAQUÍN BARDAVÍO

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 30 y 31 de enero, domingo y lunes, en la parroquia de San

Gran rebaja de precios

Para los compradores, en los de adquisición.

Para los no compradores, en la tarifa de alquileres.

Para los propietarios de coches, en las piezas de recambio.

Venta y servicio de AUTOMÓVILES

MARTIN COLL

General Ricardos, 47.

Teléfonos, 46 y 47

Barbastro

Francisco; los días 1, 2 y 3 de febrero, martes, miércoles y jueves, en la parroquia de la Asunción (Catedral), y los días 4 y 5, viernes y sábado, en la iglesia de las RR. MM. Capuchinas.

La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará, mañana domingo, sus cultos mensuales, en la parroquia de San Francisco, en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho y media, se celebrará la misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro, coincidiendo con los cultos de las Cuarenta Horas, se hará el piadoso ejercicio de costumbre con sermón que predicará el Rvdo. P. Juan Oteo, C. M. F.

En la misma parroquia de San Francisco empezarán mañana los siete domingos a San José, haciéndose el ejercicio en la misa parroquial, a las ocho y media, todos los domingos siguientes.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros se comenzará mañana en la misa de siete y media, el ejercicio de los siete domingos a San José como preparación a su fiesta del 19 de marzo.

El martes próximo, día 2 de febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, en la misa conventual de la Santa Iglesia Catedral se hará la bendición y distribución de candelas y habrá sermón que predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral.

La hermandad de Santa Agueda, establecida en la parroquia de la Asunción (Catedral), celebrará en honor de su gloriosa Santa los cultos siguientes: Día 5, a las ocho, misa de comunión para las hermanas; a las diez y media misa solemne con orquesta y sermón por el reverendo P. José Arner, C. M. F. El día 7, lunes, a las ocho aniversario por las hermanas difuntas.

La cofradía de Santa Agueda, establecida en la parroquia de San Francisco, celebrará la fiesta de su titular, el día 5 de febrero próximo, una misa de comunión a las ocho, y la solemne a las diez y media, con sermón que predicará el Rvdo. P. Juan Oteo, C. M. F.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

VENDO

Legítimo perro policía de un año. Digirse a la administración de este semanario.

Chismorreos

Confesamos que sentimos una recia vanidad local y, a veces, chocheos de de cariño por nuestro terruño. Cuando vemos cosas peores que las nuestras, no podemos callarlas. Por eso hoy vamos a decirlas, para que se sepan, aun cuando presumimos que no se nos hará caso alguno. Mas no importa.

Ustedes han debido leer en la Prensa que por ahí nieva a más y mejor. Regiones cálidas (presumen de eso) como Albacete, Valencia, Andalucía, en donde no nevó nunca, se han quedado blancas al ver que nevaba, y más blancas, naturalmente, después que ha nevado. Pues, por aquí ni una voluta de nieve, ni un copo. Si es preciso, presentaremos testimonios de esto. Y es que nuestro clima es admirable.

Creemos llegado el momento de hacer propaganda de Barbastro y sus alrededores, como clima de invierno, delicioso y sin nieves. Para ello, tenemos más razones que Alicante y Valencia, donde, ¡pobres!, les nieva con tanta facilidad, que se están poniendo al nivel, mejor dicho, un poco más bajos que el Hmalaya.

¿No supone ésto una razón poderosa para empezar esa campaña propagandista? Alguien, demasiado remilgoso, me argüirá que hemos tenido bastante frío. ¡Bah! Desde que el doctor Rasurell inventó sus interiores, desde que la piel de gato sirve para hacer abrigos, el frío ha perdido toda importancia. Como la perdieron los sabañones, cuando se demostró que el polvo de la trilla los cura sin remedio...

Puede uno tener un abrigo de pieles, o sólo el abrigo; mantas, estufas, caloríferos...; ésto contrarresta los efectos del frío. Pero a la nieve no hay modo de combatirla. Cae sin piedad, con una luz triste de tinieblas, borra los caminos, es peligrosa por los resbalones, no hay modo de acabar con ella, y ¡para qué sirve! ¡Para nada! Si por lo menos se pudiera tostar, como hizo aquel sujeto con la manteca, según hemos oído decir, y que debió salirle bien la cosa, porque aún se le nombra...

La nieve —no nos dejemos engañar de las apariencias— no es más que agua. Es como el requesón, que no es más que leche cuajada. Conviene hacer esta aclaración, no nos vaya a suceder lo que a aquel otro, que quiso comprar una vaca que ordeñara requesón, porque le gustaba más que la leche.

Empecemos, pues, la propaganda de estación invernal. No debemos esperar otro año. Para acreditar, para descubrir una cosa no hacen falta pruebas repetidas. Colón, con ser Colón, no descubrió más que una vez las Américas, ni hizo el famoso experimento del huevo más que una vez. Bueno hubiera sido que necesitase una docena de huevos y que

entonces fueran, como ahora, a catorce reales la docena; ¡a buen precio! Y sólo hubiera también faltado que le saliera alguno (cosa un poco frecuente) empujado; ¡cualquiera lo hacía estar derecho! David sólo mató a un gigante. No necesitamos más nosotros para decir que vivimos en un clima delicioso y recomendar que se traigan «Kodaks» los invernantes. No nos importe los barómetros ni los termómetros. Estos chismes son, al fin y al cabo, una barritas de mercurio, y no vamos a reparar en barritas... Además, que la nieve, aunque sea por impresión, da más sensación de frío cuando está extendida como una sábana. Esto es una mala comparación que hace la gente, porque, ¡vamos!, hemos visto sábanas, que nos jugábamos cualquier cosa a que no se parecían a la nieve...

Sería muy bonito y de efecto empezar a coronar los alrededores de Barbastro con plantas tropicales: palmeras reales, palmeras de caña, de todas, menos de esas que dan cocos. Permtásenos tener esta idea *nipiológica*, dejemos a las criaturas que vivan en paz, porque excusamos decir el vivir sobresaltado que les proporcionaría tener el *coco* tan cerca... Y sería peligroso también para los mayores, pues si un día nos parábamos a descansar, o a leer, a la sombra de este árbol, si se desprendía un fruto, como caen las manzanas cuando están muy sazonadas, es seguro que el árnica subiría de precio.

Tenemos prisa de que empiece el desarrollo de nuestra idea; prisa muy justificada, y diremos por qué, ya que no nos gusta guardar secretos para el lector. El tiempo es loco, bien lo sabemos, y cualquier día, cansado de nevar por Alicante, le da la mala ocurrencia de hacerlo por aquí, y entonces sí que nos fastidiaba nuestra vanidad local y sobre todo la propaganda...

D. Ninguno.

SE VENDE UNA HUERTA

en la partida Carretera de Castillazuelo. Dirigirse a Pedro Alegre, calle de San Hipólito, núm. 47, Barbastro.

AVISO

En la Peluquería de Ramón VARGAS se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Se vende estiércol

de cuadra a precio muy económico y se transporta a donde se desee, previo precio convencional.

Huerto de D. Modesto GARRIDO, Barbastro.

PROBAD las exquisitas Almejas finas en su concha

a la Marlnera (salsa verde) de la acreditada casa ALBO, de SANTOÑA

De venta: Comercios de D. José Estaún (La Inmaculada) y D. Francisco Torres Lacadena

SE VENDE

Por no poder atenderlas, las fincas de Adoración Allué y Vilas (casa de Martín de Allué) de Ponzano, junto e por separado. Para informes y demás detalles don Juan Antonio Ferrando, procurador de los Tribunales, calle de La Seo, n.º 16, 2.º.—Barbastro.

GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberías de gres y de arcilla; Fregaderas marmol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

MATERIALES SANITARIOS

Bañeras hierro porcelaná, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida. Proprietarios, no compréis sin pedir presupuestos.

Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerera León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas: RAFAEL GIL
Telefonemas: RAFAEL GIL

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa

MUEBLES

Los mejores y más baratos

MARIANO PUERTAS

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Seis expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfrutó el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de Polo, de huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Tebido
	Pésetas	Pésetas
Traje completo caballero	8	15
Americana » » » » »	4	7
Pantalón » » » » »	3	5
Abrigo » » » » »	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda » corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:

Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

F. JORDÁN
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año, . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 % por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones etc